

## REGIÓN DE ATACAMA

En la Región de Atacama la pesca artesanal cumple un rol significativo en el desarrollo regional, por cuanto contribuye a la economía local y al abastecimiento de productos pesqueros para el consumo en fresco. Para la flota pesquera artesanal los principales desembarques corresponden a especies pelágicas como Anchoveta, Jurel y Caballa, mientras que para los desembarques de recolectores de orilla el grupo de algas pardas (Huiro Negro, Huiro Palo y Huiro Flotador) siguen siendo una de las pesquerías más importante en términos económicos y laborales para del sector pesquero artesanal de nuestra región. Este boletín entrega datos sectoriales del primer trimestral de 2020, con el propósito de informar a la comunidad las características zonales en torno a la pesca y acuicultura, además de ser una guía para la correcta toma de decisiones por parte de autoridades tanto locales como nacionales.

## INTRODUCCIÓN

Los desembarques del sector pesquero artesanal de la región de Atacama en el primer trimestre de 2020 alcanzaron las 51.766 toneladas lo que representa el 40 % del desembarque de la Macro Zona Norte de nuestro país.

Principalmente la actividad pesquera desarrollada durante este trimestre corresponde a los desembarques realizados por recolectores de algas pardas en el litoral. Esto debido a la gran demanda por mercados extranjeros en la elaboración de alimentos y usos industriales debido a su buena calidad organoléptica y la extracción de alginatos. De esta manera la región de Atacama se destaca principalmente por la abundancia de recursos disponibles quedando en registro en las estadísticas ingresadas para los recursos Huiro flotador, Huiro palo y Huiro negro, siendo este último recurso el más importante con un 46 % del desembarque regional.

Respecto a la flota pesquera regional, para este periodo registra desembarques sobre las 22.000 toneladas, asociados principalmente a la flota cerquera artesanal de la región, los cuales en este trimestre efectuaron faenas de pesca gracias la disponibilidad de las cuotas regionales para la extracción de estos recursos. Principalmente los desembarques registrados corresponden a recursos pelágicos como jurel, caballa y anchoveta, siendo este último recurso el de mayor desembarque de la flota pesquera regional con un 52 % del desembarque. El destino final de estos recursos pelágicos es para la elaboración y producción de harina y aceite de pescado en plantas pesqueras de la región. En el primer trimestre de 2020 las estadísticas regionales de acuicultura registraron un aumento de un 16 % respecto al primer trimestre del año 2019. Las cosechas de los principales recursos de cultivo en las costas de Caldera: Ostión del Norte, Abalón Rojo y Abalón Japonés, destinados a comercializadoras

nacionales para el consumo humano directo y a plantas procesadoras para la elaboración de otro tipo de productos.

En cuanto a la elaboración y comercialización de los productos derivados de algas, se analizará con detalle en la sección de abastecimientos totales de las plantas ubicadas en las tres provincias de la región. En este trimestre el abastecimiento de Huiro Negro fue menor que el registrado en el primer trimestre del año 2019 y mayor respecto al recurso Huiro Palo al mismo periodo del año 2019.

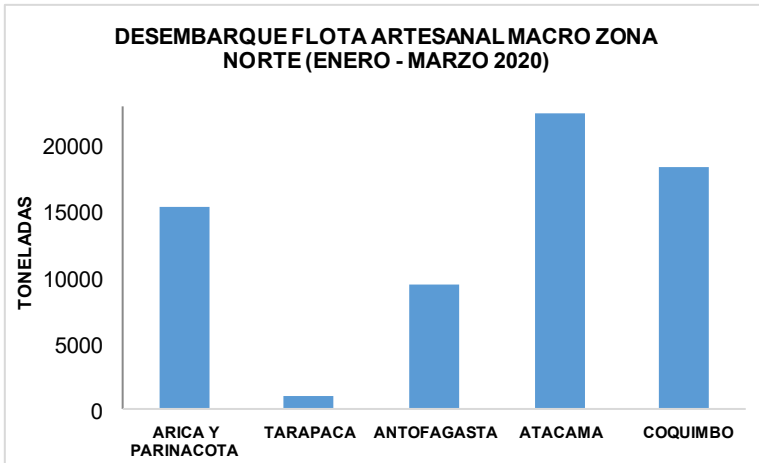
Desde hace 5 años que el elefante marino conocido como "Trompito", llega hasta las costas de la región de Atacama para realizar su muda de piel. En esta oportunidad aparece el 25 de enero de 2020 en Playa Ramada, luego en el Club de Yates de Caldera, para posteriormente trasladarse hacia el sector de Calderilla. Finalmente, se observa por última vez a "Trompito" el día 21 de marzo de 2020 en playa Pulpito, en donde funcionarios de la Capitanía de Puerto de Caldera señalaron que se encontraba en buenas condiciones.

Con motivo de informar las actividades de fiscalización realizadas en conjunto entre la Autoridad Marítima, Carabineros de Chile, SEREMI de Salud y SERNAPESCA, se convoca a la segunda Mesa de Seguridad de 2020 por parte del Director Regional de SERNAPESCA, Atacama. En esta oportunidad se contó con la participación de Fiscal Jefe de la Comuna de Caldera Sr. Álvaro Córdova, donde se abordaron hechos relacionados a robos que afectan al sector APE, donde señaló que para poder avanzar de buena manera en las investigaciones era fundamental realizar las denuncias de manera oportuna, y con esto se refiere a que las denuncias se tienen que hacer dentro de las 12 hrs.



## DESEMBARQUES DE LA REGIÓN DE ATACAMA

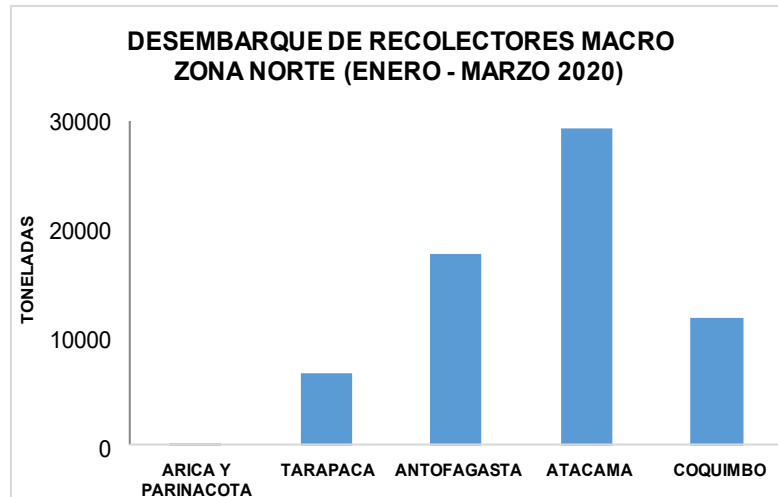
### CAPTURA FLOTA ARTESANAL (TON)



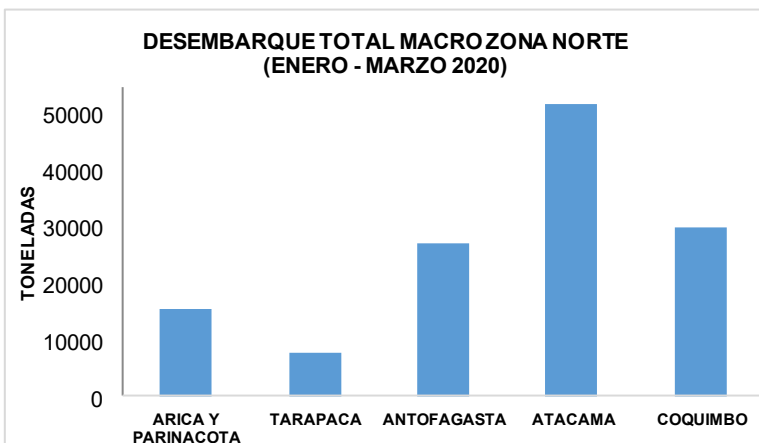
En la macro zona norte de nuestro país en el período de enero a marzo 2020, el sector pesquero registró desembarques totales superiores a las 132.000 toneladas, siendo la Región de Atacama la de mayores desembarques con más de cincuenta y un mil toneladas, seguido de las regiones de Coquimbo y Antofagasta con desembarques de 30.000 y 27.000 toneladas respectivamente. Por otra parte, las regiones de Arica y Parinacota registran un desembarque cercano a las 16.000 toneladas, y 8.000 toneladas y para la región de Tarapacá. Estos valores totales se asocian entre la suma de los desembarques de las embarcaciones artesanales y recolectores de orilla de la macro zona norte de nuestro país, cuyos principales desembarques registrados corresponden a especies como anchovetas y algas pardas.

El desembarque artesanal registrado (embarcaciones) está asociado en gran medida a las especies pelágicas, y para los meses de enero a marzo de 2020, fue de un total de 66.548 toneladas. Siendo la región de Atacama, la mayor región con registros de desembarques con más de 22.000 toneladas, seguido de la región de Arica y Parinacota cercana a las 16.000 toneladas. En tanto que la región de Coquimbo alcanza las 18.000 toneladas, y la región de Antofagasta cercana a las 10.000 toneladas. Los desembarques artesanales señalados obedecen principalmente a los recursos como Jurel, Caballa y Anchoveta siendo este recurso el de mayor desembarque, el cual es destinado a las principales plantas elaboradoras de harina de pescado.

### CAPTURA RECOLECTORES DE ORILLA (TON)



### CAPTURA TOTAL (TON) MACRO ZONA NORTE

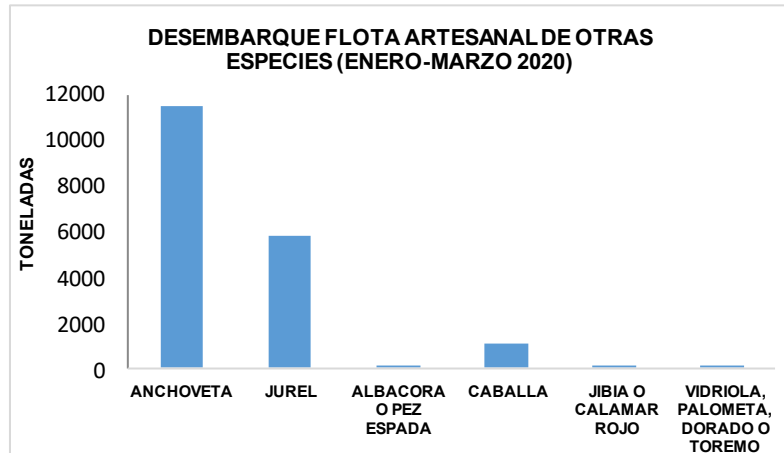


Para los desembarques de la categoría recolectores de orilla o buzo apnea, de acuerdo a la entrega de información oportuna mediante la plataforma de trazabilidad para el primer trimestre se registraron un total de 65.503 toneladas. La región de Atacama durante este trimestre presenta desembarques sobre las 29.000 toneladas, asociado principalmente a los recursos de algas pardas (Huiro negro, Huiro palo, Huiro) existentes en la región, seguido por la región de Antofagasta cercano a las 18.000 toneladas. Para la región de Coquimbo se registra un desembarque sobre las 11.000 toneladas, mientras que para la región de Tarapacá es cercano a las 7.000 toneladas. El último registro en estos desembarques es para Arica y Parinacota con un desembarque de 59 toneladas.

## DESEMBARQUES DE LA REGIÓN DE ATACAMA

Para la región de Atacama el sector pesquero contempla agentes sectoriales vinculados a la flota artesanal, recolectores de orilla o buzos apnea y áreas de manejo. Para la flota pesquera artesanal los principales desembarques corresponden a especies pelágicas como Anchoveta, Jurel y Caballa, mientras que para los desembarques de recolectores de orilla el grupo de algas pardas (Huiro Negro, Huiro Palo y Huiro Flotador) siguen siendo una de las pesquerías más importante en términos económicos y laborales para del sector pesquero artesanal de la región de Atacama. En tanto que el sector de la acuicultura, los principales recursos cultivados son el Ostión del norte y el Pelillo.

cada están las especies Vidriola o Palometa con 132 toneladas y Bacalao o Pez espada con 2 toneladas.

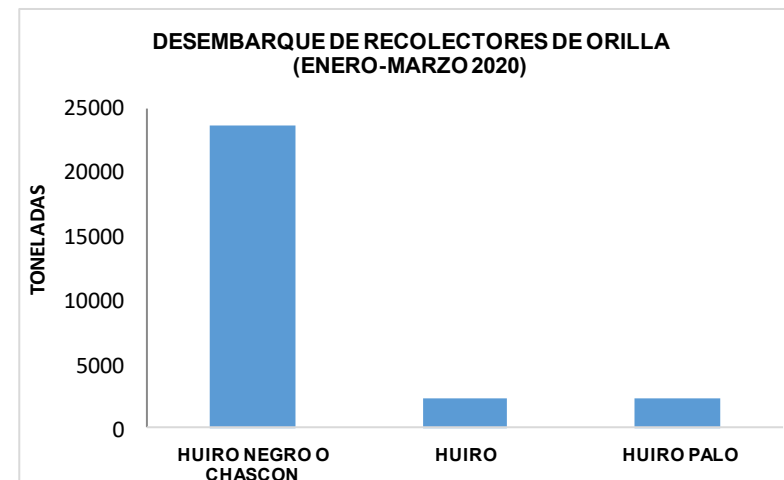
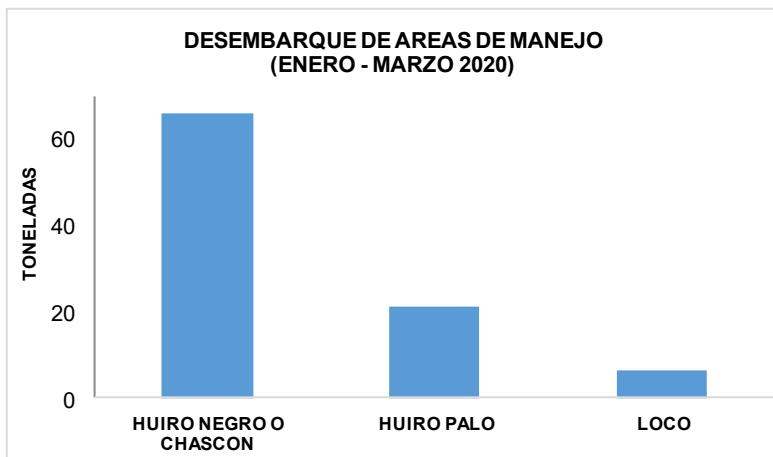


### CAPTURA DE ALGAS EN ÁREAS DE MANEJO

Respecto a los desembarques asociado a las áreas de manejo durante el primer trimestre los desembarques declarados principalmente fueron Huiro Negro o Chascón, Huiro Palo y Loco. Durante este trimestre el Huiro Negro se registró un desembarque cercano a las 66 toneladas, mientras que para Huiro Palo fue de 21,27 toneladas. Por otra parte, durante este periodo se registraron desembarque de Loco con un total de 6,5 toneladas.

### CAPTURA DE RECOLECTORES DE ORILLA O BUZO APNEA

En la región de Atacama los recolectores de orillas operan principalmente en la extracción directa de algas pardas, específicamente en la recolección de Huiro negro. Durante el primer trimestre el Huiro negro fue el principal recurso de recolección cuyo desembarque superó las 23.500 toneladas. Por otra parte, el Huiro Flotador y Huiro Palo registraron desembarques similares durante este trimestre con un total de 2.200 toneladas cada uno. Cabe destacar que las parcializaciones en la distribución de cuotas trimestrales provinciales son evaluadas directamente mediante seguimiento semanal por nuestro Servicio de acuerdo a los desembarques realizados en la región.



### CAPTURA DE FLOTA ARTESANAL DE OTRAS ESPECIES

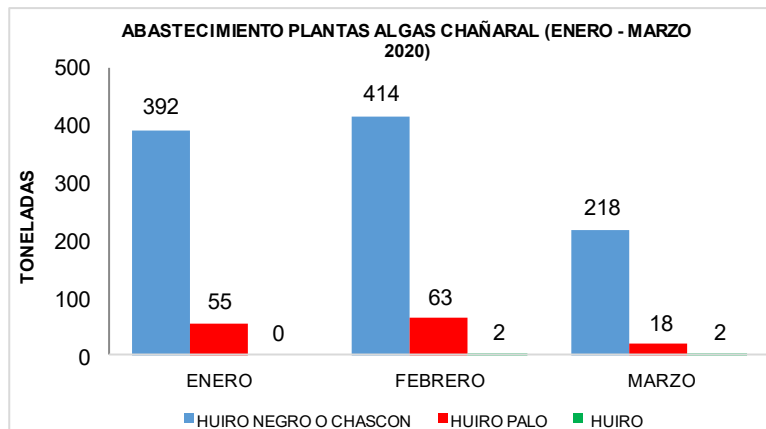
Durante el primer trimestre la flota pesquera artesanal de Atacama desembarcó más de 22.000 toneladas de recursos pesqueros principalmente de peces pelágicos. Las capturas declaradas corresponden principalmente al recurso Anchoveta con un desembarque de 11.500 toneladas representando más del 50 % de la captura artesanal de este trimestre. En cuanto a los recursos Jurel y Caballa presentan desembarques de 5.700 y 1.050 toneladas respectivamente. Estos tres recursos son utilizados principalmente para la producción de harina y aceite de pescado para la venta nacional e internacional. En menor cantidad desembar-

## ESTADÍSTICAS REGIONALES ABASTECIMIENTO PLANTAS DE TRANSFORMACIÓN

El abastecimiento de las plantas de transformación de la región de Atacama, cuya actividad es registrada mensualmente en la plataforma sistema de trazabilidad de nuestro Servicio. Este fue para el primer trimestre 2020, de poco más de 4 mil toneladas para el recurso Huiro negro, 3 mil toneladas para el Huiro Palo y 348 toneladas de Huiro Flotador. Los datos de abastecimientos obtenidos fueron generados desde los meses de Enero hasta el 31 de Marzo del presente año, siendo estos datos calculados para las provincias de Chañaral, Caldera y Huasco que se describen a continuación.

### ABASTECIMIENTO DE PLANTAS DE ALGAS (PROVINCIA DE CHAÑARAL)

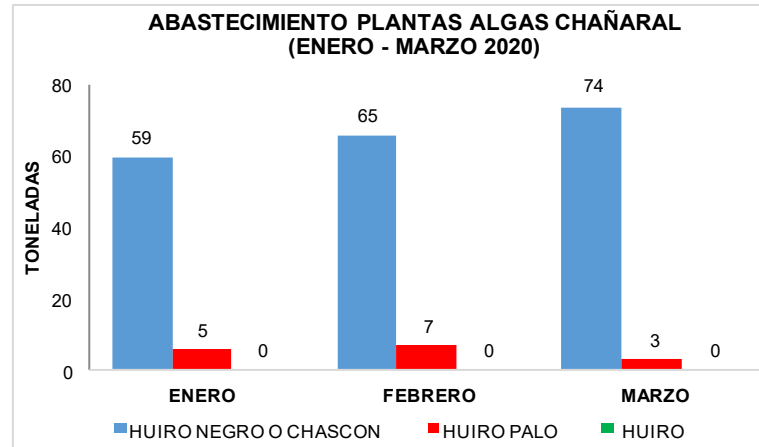
El abastecimiento registrado de Huiro Negro para la provincia de Chañaral fue de mil toneladas durante el primer trimestre, siendo el mes de febrero el de mayor registro de abastecimiento con un total de 414 toneladas, seguido del mes de enero con abastecimiento de 392 toneladas. En cuanto a la especie de Huiro Palo se registró un abastecimiento de 137 toneladas, donde los meses de enero y febrero se registraron abastecimientos de 55 y 63 toneladas respectivamente. Respecto al Huiro Flotador este se registraron abastecimientos de 4 toneladas durante los meses de febrero y marzo.



### ABASTECIMIENTO DE PLANTAS DE ALGAS (PROVINCIA DE COPIAPÓ)

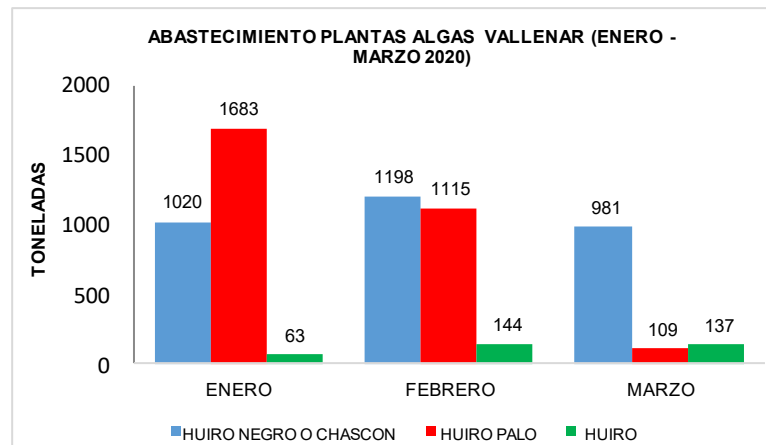
En las plantas de la provincia de Copiapó durante el primer trimestre hubo un abastecimiento de 213 toneladas principalmente de Huiro negro y Huiro Palo. Mayoritariamente el recurso Huiro Negro fue el recurso de mayor registro durante este trimestre con un total de 198 toneladas, registrando el mes de marzo un abastecimiento de 74 toneladas. En cambio, para el recurso Huiro palo para este trimestre en total no superó las 15 toneladas de abaste-

cimiento. Por último, para el recurso Huiro flotador no se registró ningún tipo de abastecimiento en el trimestre señalado.



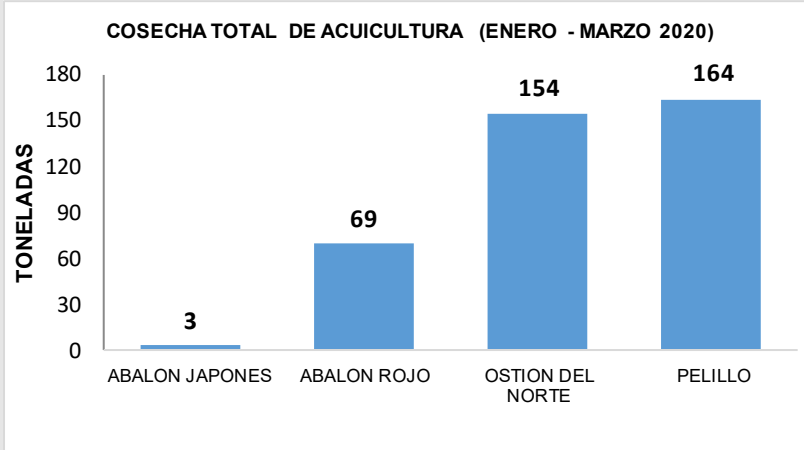
### ABASTECIMIENTO DE PLANTAS DE ALGAS (PROVINCIA DE HUASCO)

Para la provincia de Huasco durante el primer trimestre se registró un abastecimiento de casi 6.500 toneladas de Huiro negro, Huiro Palo y Huiro Flotador. Durante este trimestre se registraron valores similares de abastecimiento de Huiro Negro y Huiro Palo, siendo en el mes de Enero el mes de mayor abastecimiento de Huiro Palo con un total de 1.683 toneladas, mientras que para el Huiro Negro se registró un abastecimiento de 1.000 toneladas en este mismo periodo. En el mes de Febrero se registraron abastecimientos de poco más de 1.000 toneladas de Huiro Negro, mientras que para el Huiro Palo un abastecimiento superior a las 1.100 toneladas. Respecto al abastecimiento de Huiro flotador, este fluctúa entre las 63 a 137 toneladas durante los meses de Enero a Marzo de 2020.





## ESTADÍSTICAS REGIONALES COSECHAS PRINCIPALES DE ACUICULTURA



La actividad acuícola de la región de Atacama, durante el primer trimestre se registró una cosecha de casi 394 toneladas, un 16 % más respecto a las cosechas del año 2019 de igual periodo. Las principales cosechas realizadas por los centros acuícolas fueron para los recursos Pelillo, con una cosecha para el primer trimestre de 164 toneladas, los cuales son principalmente destinados a mercado internacional. El segundo recurso extraído con mayor cosecha son los bivalvos Ostión del Norte, el cual durante el primer trimestre registró un aumento de casi un 25% más de cosecha respecto al año 2019 en este mismo periodo, con poco más de 154 toneladas cosechadas. En menor escala de cosecha se registran a los recursos, Abalón Rojo con 69 toneladas cosechadas destinadas para exportación a USA, y en menor cantidad al mercado nacional. Por último, las cosechas de Abalón japonés fueron no más de 3 toneladas para este periodo.

## UNIDAD DE RESCATE ANIMAL

Nuevamente y por quinto año consecutivo aparece “Trompito” Elefante Marino (*Mirounga leonina*), identificado por una cicatriz (dos líneas casi paralelas) en su lado derecho, entre su cuello y aleta pectoral. En esta oportunidad aparece el 25 de enero de

Finalmente, se observa por última vez a “Trompito” el día 21 de marzo de 2020 en playa Pulpito, en donde esto último fue constatado por los funcionarios de la Capitanía de Puerto de Caldera y estos últimos señalaron que se encontraba en buenas condiciones el ejemplar.



2020 en Playa Ramada, para posteriormente trasladarse hacia el sector de Calderilla. En este sector se mantiene la mayor parte del tiempo, en donde efectúa gran parte de su cambio de piel.

Por otra parte, destacar el apoyo de la I. Municipalidad de Caldera como de los funcionarios de Seguridad Ciudadana Municipal, el cual nos permitió redoblar las actividades de vigilancia y monitoreo de “Trompito”, y asegurar una vigilancia nocturna permanente en conjunto con la Autoridad Marítima, Seguridad Ciudadana y SERNAPESCA.



## FISCALIZACIÓN Y ACUICULTURA

### MESA DE FISCALIZACIÓN Y SEGURIDAD PARA ENFRENTAR LOS ROBOS DE OSTIONES A LA ACUICULTURA DE PEQUEÑA ESCALA (APE) EN CALDERA.



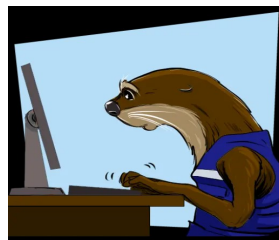
Con motivo de informar las actividades de fiscalización realizadas en conjunto entre la Autoridad Marítima, Carabineros de Chile, SEREMI de Salud y SERNAPESCA, se convoca a la segunda Mesa de Seguridad de 2020 por parte del Director Regional de SERNAPESCA, Atacama, en donde participan los dirigentes que representan al sector APE en Caldera, representantes de las instituciones fiscalizadoras y de orden.

En dicha oportunidad también se invita al Sr. Álvaro Córdova Fiscal, Fiscal Jefe de la Comuna de Caldera, lo que había sido una constante demanda del sector APE para conocer las directrices de investigación que utiliza el Ministerio Público y de alguna u otra forma colaborar en la entrega de antecedentes a la investigación.

En relación a los hechos de robos que afectan al sector APE, el Sr. Fiscal fue claro al señalar que para poder avanzar de buena manera en las investigaciones era fundamental realizar las denuncias de manera oportuna, y con esto se refiere a que las denuncias se tienen que hacer dentro de las 12 hrs. en lo posible, debido a que en este tiempo es donde se realizan la mayoría de las acciones de traslado, proceso y venta de los recursos o productos robados, por tanto este es el tiempo en donde deben actuar las instituciones fiscalizadoras en conjunto con los antecedentes entregados por los afectados para poder hallar a los responsables. Denuncias efectuadas posterior a las 48 hrs de los hechos, se corre el riesgo de no encontrar antecedentes o información relevante para las investigaciones que efectúa el Ministerio Público.

## GENERALIDADES FRENTE A CORONAVIRUS (COVID-19)

Nuestro Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura durante la pandemia nacional asociada al COVID-19 activó un plan de contingencia, para continuar con nuestro trabajo a la ciudadanía y velar por el cuidado de nuestros funcionarios, esto en particular se refiere a la actividad de trabajo remoto o teletrabajo con el fin de no interrumpir con las actividades que diariamente llevamos a cabo con nuestros usuarios. Actualmente la Dirección Regional de Caldera para no perder la continuidad en sus servicios con los usuarios regionales a dispuesto de un correo electrónico para el envío de documentos, realizar trámites o consultas en la siguiente dirección de [Oficinadepartes03@sermapesca.cl](mailto:Oficinadepartes03@sermapesca.cl)



La Dirección Regional de Caldera pone a disposición de la ciudadanía los siguientes teléfonos de contacto para nuestros usuarios:

Atención de Usuarios: **+56956150980**  
Certificación: **+56942814386**  
Fiscalización: **+56979662847**  
Rescate animal: **+56944017107**

Para más información  
síguenos en Twitter:

[@sernapesca](https://twitter.com/sernapesca)  
[@chungungoSNP](https://twitter.com/chungungoSNP)



Dirección Regional de ATACAMA

Calle Prat N°58, Caldera, Región de Atacama

Teléfono: +56 52 2315290